

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día 1ro. de marzo del 2013, a las 15h10, en la sala de sesiones de la Clínica Guayaquil, ubicada en Padre Aguirre 401, cuarto piso, se reúne la Junta General de Accionistas de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Dr. Miguel Babra Lyon, propietario de 28 acciones; señora Marcia Gilbert de Babra, propietaria de 368 acciones; señora María Leonor Gilbert de Boloña, propietaria de 372 acciones; señora Delia María Gilbert F.C., propietaria de 372 acciones; señora Estefanía Gilbert F.C., propietaria de 372 acciones; señora Margarita Gilbert de Puig, propietaria de 372 acciones; señora María Elena Gilbert de Nevárez, propietaria de 372 acciones; Dr. Roberto Gilbert F.C., propietario de 372 acciones; y, Dr. Jorge Gilbert F.C., representado por su Apoderada Especial, señora Estefanía Gilbert F.C., propietario de 372 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD0.40 cada una, liberadas. También asiste a la sesión la Gerente de la compañía, señora Delia de Gilbert. En virtud de encontrarse presentes todos los accionistas, por unanimidad, ellos acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **1)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, señor Dr. Miguel Babra Lyon, sobre el ejercicio económico 2012. **2)** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria de la compañía, C.P.A. Cindy Quinde Avelino, sobre el ejercicio económico 2012. **3)** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. **4)** Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades. **5)** Elección de Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2013. Preside la sesión su titular, señor Dr. Miguel Babra Lyon, y actúa en la Secretaría la Gerente, señora Delia de Gilbert, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes, la cual queda autorizada con las firmas de ambos. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día; al efecto, la señora Delia de Gilbert da lectura al informe que en su calidad de Gerente ha presentado por el ejercicio económico 2012; la Junta General resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar el Presidente, conforme lo dispone la Ley de Compañías. Luego se trata el segundo punto del orden del día; la Gerente, señora Delia de Gilbert, da lectura al informe presentado por la Comisaria, C.P.A. Cindy Quinde Avelino, informe que es aprobado por la Junta General, habiéndose abstenido de votar el Presidente, conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación se trata el tercer punto del orden del día; la Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, que reflejan una utilidad del ejercicio de \$613,116.55; ambos documentos son aprobados por la Junta General, habiéndose abstenido de votar el Presidente. Acto seguido se trata sobre el cuarto punto del orden del día, y esto es sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012; la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que el 15% se distribuya a los trabajadores de la compañía y al Estado, esto es, \$91,967.48 (3% para los trabajadores: \$18,393.50 y 12% para el Estado: \$73,573.99); que se destine al pago de Impuesto a la Renta la suma de \$90,042.11, quedando una utilidad neta de \$431,106.96 que será distribuida entre los accionistas, en proporción a

su porcentaje accionario. Posteriormente se trata el quinto punto del orden del día; toma la palabra la señora Delia María Gilbert F.C. y mociona que se elija como Comisario Principal de la compañía al C.P.A. Marlon Cárdenas Mosquera; la Junta General apoya la moción presentada, y por unanimidad de votos, elige para un período de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL al C.P.A. MARLON CARDENAS MOSQUERA. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente, Dr. Miguel Babra Lyon, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente, señora Delia de Gilbert, lee esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Gerente-Secretaria deja constancia que se incorporarán al expediente de esta sesión los siguientes documentos: carta-poder otorgada por el accionista, señor Dr. Jorge Gilbert F.C., informe de Gerente, informe de Comisaria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, lista de asistentes de esta sesión. El Presidente declara concluida la sesión cuando son las 16h00 del día de su instalación; firman para constancia esta acta el Presidente, la Gerente y todos los accionistas. f) Dr. Miguel Babra Lyon - PRESIDENTE; f) Delia F.C. de Gilbert -GERENTE-SECRETARIA; f) Dr. Roberto Gilbert F.C.; f) Marcia Gilbert de Babra; f) Delia María Gilbert F.C.; f) Estefanía Gilbert F.C.; f) Margarita Gilbert de Puig; f) María Elena Gilbert de Nevárez; f) María Leonor Gilbert de Boloña; p. Dr. Jorge Gilbert F.C. f) Estefanía Gilbert F.C. - Apoderada Especial.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A. Guayaquil, 1 de marzo del 2013.-

Delia Febres Cordero de Gilbert  
GERENTE